



Escuela Preparatoria Sam Houston

Contrato Escuela-Padres

2021-2022

DECLARACIÓN: La responsabilidad de escuela preparatoria Sam Houston es diseñar e implementar los altos estándares de desempeño del Estado de Texas. La escuela, los padres y el estado reconocen y están de acuerdo en la importancia y la responsabilidad compartida de cumplir con las expectativas estatales y federales.

COMO ESCUELA SE LLEVARÁ A CABO LO SIGUIENTE:

- Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad al proporcionar capacitaciones de desarrollo profesional de calidad en el campus para maestros y personal.
- Proporcionar un ambiente seguro y de apoyo, tratando a cada padre, estudiante y maestro con dignidad y respeto.
- Mantener altas expectativas para los estudiantes y monitorear su asistencia, progreso y ser consciente de las necesidades que surjan.
- Mantener una comunicación recíproca con los padres regularmente, ser accesibles y alentar a los padres a participar en la escuela a través de conferencias, visitas, talleres y voluntariado [restringido debido a COVID].
- Responder a las preguntas e inquietudes de los padres de manera oportuna; ventana de 48 horas.
- Apoyar, difundir y proporcionar acceso a información sobre las universidades, carreras, oportunidades militares y los recursos de instrucción a todo el cuerpo estudiantil.
- Proporcionar informes frecuentes (informes de progreso, boletas de calificaciones, informes de asistencia) para mantener a los padres actualizados sobre el progreso de los estudiantes.

COMO PADRE(S) SE LLEVARÁ A CABO LO SIGUIENTE:

- Tratar a cada maestro(a), su hijo(a), otros estudiantes y al personal de la escuela con dignidad y respeto con sus palabras y acciones.
- Mantener una comunicación recíproca con los maestros y el personal sobre el éxito de los estudiantes
- Tomar parte activa en la educación del estudiante y participar en las decisiones relacionadas con el estudiante mediante la participación en juntas de padres, capacitaciones y eventos cuando estén disponibles.
- Asegurarse de que el estudiante asista a la escuela diariamente, ser consciente de la importancia de asistir a la escuela y estar listo para aprender. Proporcionar notas a la escuela si se ausenta debido a una enfermedad, emergencia familiar o cita médica.
- Verificar el progreso de los estudiantes visitando con frecuencia el Portal para Padres, boletas de calificaciones, informes de progreso y asistiendo a las conferencias de padres.
- Abogar por el éxito educativo de su hijo(a).

COMO ESTUDIANTE SE LLEVARÁ A CABO LO SIGUIENTE:

- Tratar a los maestros, al personal y a otros estudiantes con dignidad y respeto. Usar el autocontrol en todas las situaciones.
- Asistir a la escuela todos los días y a tiempo a menos que esté enfermo, tenga una emergencia familiar o cita médica. Proporcionar una nota de los padres o de la cita médica para excusar la ausencia.
- Permanecer en el campus y en el aula durante el horario escolar para recibir instrucción educativa y mantener la asistencia

Es política de San Antonio ISD no discriminar por motivos de raza, color, religión, origen nacional, edad, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual o discapacidad en sus programas, servicios o actividades vocacionales según lo requerido por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada, y las políticas de la junta de SAISD DIA, FFH y FFI.



- Completar el trabajo de clase y mantener las calificaciones aprobatorias para obtener los créditos requeridos.
- Mantener comunicación con el maestro y el personal sobre sus preguntas y/o inquietudes para que sus necesidades se cumplan.
- Abogar por su éxito educativo

Revisado:
23/09/2021